

BME – GROWTH
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 5 de noviembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente INHOME PRIME PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), pone en conocimiento la siguiente.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

INHOME ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la sociedad a 30 de junio de 2025 conforme a la metodología ““RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards” sobre la base de la edición del Red Book publicada en 2022. La valoración de los activos de INHOME a fecha 30 de junio de 2025 ascendió a un total de 37.233.700,00 euros.

Considerando la información financiera publicada el 30 de junio de 2025, el NAV de la sociedad se sitúa en:

NAV por acción	30/06/2025
Valoración RICS a 30.06.2025	37.233.700,00 €
(-) Valor Neto Contable	28.424.385,95 €
Plusvalía	8.809.314,05 €
+ Patrimonio Neto	21.518.816,47 €
NAV	30.391.130,52 €
N.º de acciones	2.442.743
NAV por acción a 30 de junio 2025	12,44 €

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen,

Atentamente,

D. Joan Antoni Fernández García

Presidente del Consejo de Administración de Inhome Prime Properties SOCIMI S.A.